



Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2016

Departamento de Arquitectura de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Coímbra, Portugal

ACTA 2

A las 13,15 hs. del 29 de octubre de 2015, se reúne en la sala del Consejo Directivo Arq. Jorge Borgato, la Comisión Asesora designada por Res. 346/15, para entender en la selección de dos (2) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en el Departamento de Arquitectura de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Coímbra, durante el primer semestre del año 2016 (s/calendario de Argentina).

Integran la comisión y se encuentran presentes la Arq. Ana Lina Klotzman, el Arq. Sergio Bertozzi (en calidad de Secretario Académico en reemplazo de la Arq. Mariela Szpac), la Arq. Carolina De Marco, y la Srta. María Saccone. Se encuentra presente la Lic. Romina Lucatti, a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la FAPyD.

Conforme lo establecido en el Acta 1, la Comisión se constituye a los fines de efectuar entrevistas a los dos postulantes, en el orden en que fueron convocados.

Franco Bettati (Expte. 14826/16)

Francisca Minoldo (Expte. 14826/88)

Entrevistas

Franco Bettati: manifiesta tener interés prioritario en la Universidad de Coímbra (dado que el mismo se ha postulado en otro programa), en razón del prestigio y perfil de la misma. Tiene competencias acreditadas de inglés y portugués. El interés por el idioma portugués surge su paso por el Colegio Español, pero continuó sus estudios y recientemente rindió el examen de competencia CELPE-Bras, homologable/acreditable en la FAPyD y necesario para estudios en universidades de Brasil, válido en Portugal. Su propuesta de cursada se orienta fundamentalmente al área de urbanismo, con intención de aplicar al PFC y a Intervención al urbanismo.

Francisca Minoldo: manifiesta tener interés prioritario en la Universidad de Coímbra (dado que la misma se ha postulado a otro programa), en razón de la mayor seguridad que tiene con el idioma portugués. No acredita las competencias, dado que la misma se origina por haber vivido dos años en Brasil, en el estado de São Paulo. Acredita competencias en inglés mediante certificaciones no homologables/acreditables en la FAPyD. Su propuesta de cursada se orienta fundamentalmente a espacios de complementación al PFC, dado que se encuentra cursado el mismo.





Se verifican los portfolios presentados en cada caso, a fin de evaluar las competencias proyectuales y de comunicación y forma, mediante trabajos de Proyecto Arquitectónico I y Proyecto Arquitectónico II.

Concluidas las entrevistas, evaluados todos los antecedentes, incluyendo los portfolios, la Comisión acuerda el siguiente orden de mérito:

- 1) Franco Bettati (Expte. 14826/16)
- 2) Francisca Minoldo (Expte. 14826/88)

Sin más, siendo las 15.00 hs., la comisión da por finalizado el acto, firmando dos ejemplares del mismo tenor.

